

COLOCAR
ESTAM-
PILLA
AQUI

Georgia's Clean Air Force
445 Atlanta South Parkway
Suite 150
Atlanta, GA 30349



■ AHORRE DINERO Y MANTENGA EL AIRE LIMPIO: El mantenimiento continuo de su vehículo puede permitirle ahorrar dinero y ayudar a mantener el aire limpio.

Los siguientes consejos le ayudarán a prepararse para la próxima prueba de emisiones de vehículos:

- Los motivos más comunes por los que se reprueba la inspección de emisiones son los siguientes: un mal funcionamiento de los componentes del vehículo que regulan la relación aire/combustible, como el sensor de oxígeno y la válvula EGR; un filtro de aire sucio; una falla al encender las bujías; fugas en el sistema de vacío; o una tapa de combustible floja. Muchos de estos componentes pueden ser revisados y reparados durante la afinación de rutina. Siga el cronograma de mantenimiento recomendado por el fabricante.
- Cambie el aceite del vehículo regularmente.
- Coloque la tapa de combustible ajustándola firmemente después de llenar el tanque del vehículo. En los vehículos modelo 1996 y posteriores, la luz de revisión del motor puede iluminarse si la tapa de combustible está floja. Si la luz de revisión del motor está encendida, intente ajustar la tapa de combustible hasta que quede segura. Luego, conduzca el vehículo hasta que la luz se apague sola. Si no se apaga, lleve su vehículo a un técnico de reparación certificado.
- Mantenga las superficies que sellan la tapa de combustible limpias y en buenas condiciones.
- Mantenga los neumáticos inflados adecuadamente.
- Inspeccione las correas y mangueras para verificar el desgaste.
- Los problemas de transmisión están directamente relacionados con el sistema de control de emisiones y pueden activar la luz de revisión del motor. Un análisis de diagnóstico ofrece un código de transmisión que ayuda a identificar los componentes que requieren reparación. El mal funcionamiento de la transmisión puede hacer que los vehículos no tengan buen rendimiento, ya que aumenta las emisiones por encima de los límites federales de certificación. La reparación de los problemas de transmisión relacionados con los códigos se aplican al límite de costo de la exención por reparación.
- Antes de hacer reparaciones, fíjese si se ha retirado algún producto del mercado y consulte los boletines de servicio técnico (TSB) y las garantías del fabricante sobre el sistema de control de emisiones.

CleanAirForce.com
1.800.449.2471

©2015 #268696.10.10



SOBRE EL PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE EMISIONES Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE GEORGIA



CleanAirForce.com
1.800.449.2471

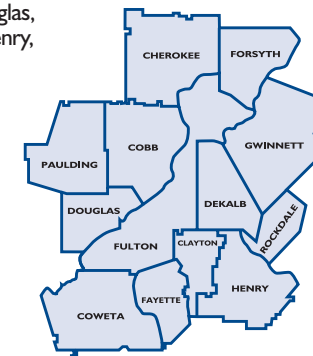
El Programa de Inspección de Emisiones y Mantenimiento de Vehículos (Inspection and Maintenance, I/M) de Georgia está diseñado para identificar y, en última instancia, reparar los automóviles con motor de gasolina y los camiones de carga liviana que contaminan el aire. El programa de I/M de Georgia, conocido como "Georgia's Clean Air Force" (GCAF), ayuda a nuestra área a seguir trabajando para cumplir con los estándares federales de aire puro.

■ ¿QUÉ VEHÍCULOS REQUIEREN UNA INSPECCIÓN DE EMISIONES APROBADA PARA RENOVAR SU REGISTRO DE 2018?

LOS VEHÍCULOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

automóviles con motor de gasolina y camiones de carga liviana (clasificación de peso bruto del vehículo de 8,500 libras o menos) modelo 1994 a 2015* registrados en los condados de Cherokee, Clayton, Cobb, Coweta, DeKalb, Douglas, Fayette, Forsyth, Fulton, Gwinnett, Henry, Paulding o Rockdale.

*Cada año, los modelos de los últimos tres años quedan exentos. En 2018, todos los vehículos de año modelo 2016, 2017 y 2018 están exentos de la prueba de emisiones.



For testing information in English, visit CleanAirForce.com.

한국어로 테스트 정보를 원하시는 경우, CleanAirForce.com을 방문하십시오.

Để xem thông tin kiểm tra bằng tiếng Việt, vui lòng truy cập CleanAirForce.com.

Consejo para la prueba n.º 1 Haga la prueba con tiempo - "GCAF" recomienda inspeccionar el vehículo de cuatro a seis semanas antes de la fecha de renovación del registro (la fecha de nacimiento del dueño) para hacer las reparaciones necesarias si las hubiera. Puede realizar la prueba mucho antes. Comuníquese con la oficina de su condado para verificar con cuánta anticipación el condado aceptará su prueba.

Consejo para la prueba n.º 2 La prueba del vehículo puede realizarse con anticipación si el conductor se encontrará fuera del área en la fecha del registro. La inspección es válida durante 12 meses o para una renovación del mismo dueño.

Consejo para la prueba n.º 3 Vehículos modelo 1995 o anteriores: caliente el motor como de costumbre para asegurarse de que el vehículo adquiera la temperatura normal de funcionamiento antes de la prueba.

Consejo para la prueba n.º 4 Siga el cronograma recomendado de mantenimiento y afinación para su vehículo.

¿Qué debo hacer si compro un vehículo usado?

Si compra un vehículo usado que se registrará en un condado con cobertura, el vendedor ubicado dentro del área de prueba de los 13 condados debe garantizar que el vehículo tenga aprobado el informe de inspección de emisiones de vehículos (Vehicle Emissions Inspection Report, VIR) de Georgia, realizado dentro de los últimos 12 meses antes de vender el vehículo. El vendedor no está obligado a facilitar una copia en papel del informe aprobado. Se puede obtener el resumen del Reporte de Inspección vehicular (Vehicle Inspection Report, VIR) más reciente en CleanAirForce.com o en cualquier centro de servicios de Georgia's Clean Air Force (GCAF). Para presentar un reclamo contra un vendedor que se encuentre dentro de los 13 condados metropolitanos por no tener un VIR aprobado al momento de la venta, visite CleanAirForce.com y complete el formulario "Used Vehicle Sale Complaint Form" (formulario de reclamos relacionados con la venta de vehículos usados).

Consejo de compra n.º 1 Una exención por reparación del dueño anterior no puede usarse para registrar un vehículo usado recién comprado en el área con cobertura. Deberá contar con una inspección de emisiones de vehículos de Georgia válida y aprobada.

Consejo de compra n.º 2 Antes de comprar un vehículo usado, puede ver un resumen de su inspección más reciente mediante el número de identificación del vehículo (Vehicle Identification Number, VIN) en CleanAirForce.com o en cualquier centro de servicios de GCAF para asegurarse de que al vehículo se le haya realizado una inspección en los últimos 12 meses.

¡ADVERTENCIA!

Vehículos modelo 1996 y posteriores: si la luz indicadora de mal funcionamiento (Malfunction Indicator Light, MIL) está encendida (también conocida como luz de revisión del motor o de mantenimiento), su vehículo no aprobará la inspección. Se trata de un claro indicador de problemas relacionados con las emisiones detectados por el sistema de diagnóstico a bordo (On-Board Diagnostic, OBD) de su vehículo. El problema puede ser de menor importancia, como una tapa de combustible suelta o puede ser grave, como una falla en el sistema de control de emisiones. Haga las reparaciones necesarias antes de presentarse a la prueba de emisiones. Si presenta el vehículo para su inspección con la luz de revisión del motor encendida, el inspector no puede negarse a inspeccionarlo.

¿Qué debo hacer si creo que la inspección o el equipo de la prueba estaba defectuoso?

Si cuestiona los procedimientos de prueba, la precisión del equipo de inspección o la validez de los resultados, puede solicitar una prueba de verificación dentro de los 15 días calendario posteriores a la inspección en disputa si no se han realizado reparaciones (los 15 días incluyen el día de la primera inspección). Para obtener más información, llame al centro de atención de GCAF al 1-800-449-2471. Denuncie las ofertas de transferencia ilegal de vehículos llamando al centro de atención de GCAF o enviando un mensaje de correo electrónico a info@cleanairforce.com.

¿Qué debo hacer para recibir un reembolso?

Cada estación de inspección de emisiones pertenece a diferentes dueños y opera de manera independiente. Los automovilistas pueden comunicarse directamente con el dueño o gerente de la estación para obtener asistencia o presentar una reclamación ante la Oficina de Buenas Prácticas Comerciales o la Oficina Gubernamental de Defensa del Consumidor.



■ MI VEHÍCULO REPROBÓ. ¿POR QUÉ?

Vehículos modelo 1996 y posteriores

Hay dos razones principales por las cuales los vehículos modelo 1996 o posteriores pueden reprobar la prueba del sistema de diagnóstico a bordo (OBD):

1. Hay algo mal en el sistema de control de emisiones de su vehículo que requiere reparación. El inspector le otorgará una copia del informe de inspección de emisiones de vehículos (VIR) de Georgia y un formulario de reparaciones por emisiones. Lleve esos documentos a un centro de reparaciones. El VIR indicará el área general de la falla y le ayudará al técnico de reparación a determinar los arreglos pertinentes. La inspección de emisiones no es un análisis de diagnóstico.
2. El sistema de OBD de su vehículo indica que “no está listo”. Aunque esto no implica necesariamente que su vehículo tiene un problema, sí indica que el sistema de OBD de su vehículo no reúne los requisitos para la prueba.

**Radio, reproductor de CD, sistema de seguridad, sistema de navegación o radio satelital.*

¿Qué debo hacer si mi sistema de diagnóstico a bordo (OBD) indica que “no está listo”?

Si se realizaron las reparaciones en el vehículo o si se desconectó la batería recientemente, **GCAF recomienda lo siguiente:**

1. Conduzca su vehículo una o dos semanas como de costumbre, incluso por la autopista.
2. Si su vehículo muestra dificultad para que su sistema indique que “está listo”, revise el termostato, los fusibles y el cableado de la batería y del sistema de OBD, o bien hágale un análisis de diagnóstico con un **dispositivo de análisis genérico de OBD**; enchufe el conector de enlace de datos (Data Link Connector, DLC) debajo del tablero, no debajo del cofre del vehículo. Los sistemas que no son de fábrica* y que no están instalados correctamente pueden interferir con el sistema de diagnóstico a bordo. Fíjese si se han retirado productos del mercado y consulte los boletines de servicio técnico (technical service bulletins, TSB), los ciclos de conducción y las garantías extendidas del fabricante para determinar si se recomiendan ciertas reparaciones en particular para el sistema de control de emisiones de su vehículo. Una vez que se hayan realizado las reparaciones y haya conducido el vehículo durante una o dos semanas para ajustar el sistema de diagnóstico a bordo, diríjase nuevamente a la estación de inspección para una repetición gratuita de la prueba dentro de los 30 días calendario desde la primera prueba.

**Radio, reproductor de CD, sistema de seguridad, sistema de navegación o radio satelital.*

Mi vehículo no puede “conectarse” durante la prueba. ¿Qué debo hacer?

1. El inspector debe intentar realizar la prueba del vehículo varias veces.
2. Si en su vehículo se ha instalado un sistema que no venía de fábrica*, asegúrese de que el cableado no interfiera con la conexión del sistema a bordo del vehículo ni con el sistema de la batería. Fíjese si se han retirado productos del mercado y consulte los boletines de servicio técnico (TSB) y las garantías extendidas del fabricante para determinar si se recomiendan ciertas reparaciones en particular para el sistema de control de emisiones de su vehículo. Realice un análisis de diagnóstico con un **dispositivo de análisis genérico de OBD**; enchufe el DLC debajo del tablero, no debajo del cofre del vehículo.

3. Si el inspector ha intentado realizar la prueba del vehículo varias veces o si el análisis de diagnóstico indica que el vehículo puede conectarse con un **dispositivo de análisis genérico de OBD**, llame al centro de atención de GCAF al 800-449-2471. Un representante documentará su situación, y un representante de GCAF le devolverá la llamada en breve.

**Radio, reproductor de CD, sistema de seguridad, sistema de navegación o radio satelital.*

¿Qué debo hacer si la MIL se enciende luego de completar el ciclo de conducción?

Tras indicar que el vehículo “está listo”, el sistema de OBD puede detectar problemas adicionales relacionados con las emisiones. Si esto sucede, la luz indicadora de mal funcionamiento (MIL) se encenderá para indicar un problema. Proceda con las reparaciones necesarias antes de utilizar su repetición gratuita de la prueba. Solo los problemas relacionados con las emisiones harán que la MIL se encienda.

OBSERVACIÓN: Antes de que pueda realizarse la repetición gratuita de la prueba, debe presentar el informe de inspección de emisiones de vehículos (VIR) de Georgia reprobado y el formulario de reparaciones por emisiones, que debe ser completado por el técnico de reparación. Si el dueño del vehículo realiza las reparaciones, solo debe documentarse el costo de las partes (no la mano de obra) en el formulario de reparaciones por emisiones.

Vehículos modelo 1995 y anteriores

El inspector le dará un formulario de reparaciones por emisiones, un folleto de preguntas y respuestas de GCAF y un informe de inspección de emisiones de vehículos (VIR) de Georgia, en el que se muestran las secciones de la prueba que reprobó. Se debe realizar un análisis de diagnóstico en un taller mecánico certificado para determinar por qué su vehículo reprobó una o más de las siguientes partes:

- Hay un exceso de monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) o hidrocarburos (HC) en las emisiones del tubo de escape.
- Falta el convertidor catalítico o está dañado. Si el vehículo viene sin convertidor de fábrica, cabe recordar que su uso es requerido en virtud de la legislación federal y estatal.

■ ¿A DÓNDE DEBO IR PARA LAS REPARACIONES?

Averigüe si su vehículo aún está cubierto por la garantía del fabricante para el sistema de control de emisiones. Si está cubierto, lleve el vehículo a la concesionaria autorizada. Si no está cubierto, haga reparar el vehículo en un taller mecánico certificado para realizar reparaciones por emisiones. Para obtener una lista de los talleres mecánicos certificados para realizar reparaciones por emisiones, consulte el informe público RepairWatch en cualquier estación de inspección o en CleanAirForce.com.

Consejo de reparación n.º 1 GCAF recomienda solicitar un presupuesto de la mano de obra y partes antes de autorizar las reparaciones.

Consejo de reparación n.º 2 Asegúrese de que el mecánico complete el formulario de reparaciones por emisiones que usted recibió cuando su vehículo reprobó la inspección. Lo necesitará para obtener la repetición gratuita de la prueba luego de que se realicen las reparaciones.

Consejo de reparación n.º 3 Los costos de mano de obra aplican solo para las reparaciones en negocios certificados; las reparaciones por mano propia están permitidas, pero, en tal caso, solo aplica el costo de las partes si se solicita para una exención por reparación.

OBSERVACIÓN: Conserve todos los recibos. No es necesario tener los recibos de las reparaciones para la repetición de la prueba, pero sí deben presentarse para la solicitud de una exención por reparación.

¿Cuándo puedo repetir la prueba de mi vehículo?

Puede obtener una repetición gratuita de la prueba en la estación donde realizó la primera inspección dentro de los 30 días calendario desde la prueba original. El plazo de 30 días incluye el día de la primera inspección y vence a la hora de la prueba original. Antes de que pueda realizarse la repetición gratuita de la prueba, debe presentar el informe de inspección de emisiones de vehículos (VIR) de Georgia reprobado y el formulario de reparaciones por emisiones completo. Si la estación de inspección original está cerrada cuando regrese por la repetición de la prueba, llame al centro de atención de GCAF al 1-800-449-2471 para obtener asistencia.

Si su vehículo no es aprobado en la inspección anual de emisiones, y usted ya ha pagado todos los impuestos y cargos correspondientes, comuníquese con la oficina de su condado para obtener información acerca de una posible extensión de 30 días no renovable de su registro, según el artículo 40-2-20 del OCGA.

■ POSIBLES EXCEPCIONES

Exención por reparación

Visite CleanAirForce.com o un centro de servicios de GCAF para obtener instrucciones completas sobre cómo solicitar una exención por reparación.

Para calificar, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- El costo de las reparaciones relacionadas con las emisiones debe ser igual o superior a \$899*.
- El vehículo objeto de la repetición de la prueba debe mostrar mejoras en las emisiones del tubo de escape en todas las áreas reprobadas en la primera prueba.
- El vehículo objeto de la repetición de la prueba también debe aprobar las áreas relacionadas con las emisiones de tubo de escape aprobadas en la primera prueba.

**El límite de costo de la exención por reparación se ajusta anualmente para reflejar los cambios en el Índice de Precios al Consumidor.*

**El vehículo que reprobó debe estar presente en el momento de la solicitud de la exención por reparación.*

Exención para personas de tercera edad Para obtener la exención para personas de tercera edad, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- tener 65 años o más;
- poseer un vehículo con 10 años de antigüedad o más (modelo 2008 o anterior);
- manejar menos de 5,000 millas por año.

Usted o un representante pueden presentar una solicitud de exención en la oficina de su condado, en cualquier centro de servicios de GCAF o por Internet.

Las personas de tercera edad que hayan recibido una exención anteriormente pueden renovarla por teléfono. Para obtener más información, llame al centro de atención de GCAF al 1-800-449-2471.

Extensión por estar fuera del área

Si usted y su vehículo se encuentran temporalmente a una gran distancia de cualquiera de las instalaciones de inspección de emisiones de los 13 condados debido a obligaciones educativas o militares, puede calificar para obtener una extensión temporal por estar fuera del área. El vehículo debe inspeccionarse cuando regrese al área metropolitana de Atlanta. Para conocer los detalles sobre los requisitos y la solicitud de extensión, visite CleanAirForce.com o comuníquese con el centro de servicios de GCAF más cercano. **La prueba del vehículo puede realizarse con anticipación** si el conductor se encontrará fuera del área en la fecha del registro.

La inspección es válida durante 12 meses o para una renovación del mismo dueño.

Las reglamentaciones de I/M de Georgia son los lineamientos definitivos del programa. Están disponibles en CleanAirForce.com.

■ CENTROS DE SERVICIOS DE TIEMPO COMPLETO DE GEORGIA'S CLEAN AIR FORCE

Condado de Clayton

445 Atlanta South Parkway
Suite 150
Atlanta, GA 30349

Condado de Cobb

2130 Northwest Parkway
Suite E
Marietta, GA 30067

Condado de DeKalb

Northlake Executive Center
2260 Northlake Parkway, Suite 204
Tucker, GA 30084

Condado de Fulton

Fulton County Tag Office
5600 Stonewall Tell Road
College Park, GA 30349

Condado de Gwinnett

Peachtree Office Center
1810 Peachtree Industrial Boulevard, Suite 239
Duluth, GA 30097

Para obtener información sobre centros de servicio de tiempo parcial de GCAF en otras sucursales en el área metropolitana de Atlanta, visite CleanAirForce.com o llame al 800-449-2471.

Además de los centros de servicios de GCAF nombrados anteriormente, algunas oficinas seleccionadas del condado ofrecen servicios de exención, lo que puede ahorrarle tiempo. Visite CleanAirForce.com o llame al centro de atención de GCAF al 1-800-449-2471 para conocer las direcciones y los horarios de atención.

■ ¡HÁGANOS SABER CÓMO NOS ESTAMOS DESEMPEÑANDO!

También nos puede enviar sus comentarios por correo electrónico visitando CleanAirForce.com.

Nombre (opcional) _____
Dirección (opcional) _____
Ciudad, estado, código postal (opcional) _____
Número de teléfono (opcional) _____
Nombre del inspector _____
Nombre y dirección de la estación _____
Ubicación del centro de servicios de GCAF _____
Nombre del representante de servicio al cliente de GCAF _____
Comentarios: 1. ¿Cómo calificaría su experiencia con este inspector? Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____
2. ¿Cómo calificaría su experiencia en esta estación de inspección? Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____
3. Si su vehículo reprobó, el inspector, ¿le remitió al folleto del informe público RepairWatch? Si _____ No _____
4. Si su vehículo reprobó, el inspector, ¿le otorgó un formulario de reparaciones por emisiones y un folleto de preguntas y respuestas de GCAF? Si _____ No _____
5. ¿Ha visitado alguna vez nuestro sitio web, CleanAirForce.com? Si _____ No _____
5a. Si lo ha consultado, ¿cómo calificaría la facilidad para encontrar información sobre el programá? Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____
6. ¿Ha llamado alguna vez a nuestra línea gratuita de información? Si _____ No _____
6a. Si ha llamado, ¿cómo calificaría su experiencia en general con el proceso y el representante? Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____
7. ¿Ha visitado alguna vez un centro de servicios de GCAF? Si _____ No _____
7a. Si lo ha hecho, el representante de servicio al cliente, ¿fue amable y profesional? Si _____ No _____
7b. ¿Cómo calificaría su experiencia en general con el proceso? Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____